

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Legión. Expediente I.S.V. 26/1987-38.

Esta Junta de Compras sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238), para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Legión, por un importe total de 117.696.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 5 de mayo de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 7 de mayo de 1987, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de abril de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.162-A (25076).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de emblemas, distintivos y hombreras. Expediente I.S.V. 36/1987-40.

Esta Junta de Compras sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado»

número 238), para la adquisición de emblemas, distintivos y hombreras por un importe total de 111.920.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 5 de mayo de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 7 de mayo de 1987, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de abril de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.163-A (25077).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Legión. Expediente I.S.V. 27/87-39.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238) para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Legión, por un importe total de 116.162.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido,

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15.^a del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27.^a del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 5 de mayo de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 7 de mayo de 1987, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de abril de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.161-A (25075).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de las obras de «Almacenes en la dársena sur-1.^a fase».

La Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife convoca subasta abierta para adjudicar las obras de «Almacenes en la dársena sur-1.^a fase», según el proyecto aprobado con fecha 20 de noviembre de 1986.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:* Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, avenida Francisco La-Roche, número 49, DP 38071 Santa Cruz de Tenerife.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta abierta.

3. a) *Lugar de ejecución:* Santa Cruz de Tenerife.

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones:* Presupuesto, 185.905.684 pesetas.

Para detalle de las obras ver anexo I.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses máximo.

5. a) *Nombre y dirección donde pueden solicitarse los pliegos o documentos complementarios:* Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, Avenida Francisco La-Roche, número 49, 38071 Santa Cruz de Tenerife.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Veinte días desde la fecha de envío.

c) *Importe y modalidades para abonar dichos documentos:* 60.000 pesetas en cheque nominativo a favor del Depositario-Pagador de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

6. a) *Fecha límite para recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1987.

b) *Dirección en la que deben presentarse:* Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Avenida Francisco La-Roche, número 49, 38071 Santa Cruz de Tenerife.

c) *Idioma para la redacción de ofertas:* Español.

7. a) *Personas que podrán asistir a la apertura de ofertas:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura:* A las doce horas del día 21 de mayo de 1987, en la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 3.718.114 pesetas, y fianza definitiva 7.436.227 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Gastos de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deben asumir las agrupaciones de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Reunirán los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado (artículos 26 y 27 modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que satisfará el contratista:* Clasificación del contratista grupo C, subgrupos 2, 3 y 4, categoría e.

A las Empresas europeas no clasificadas se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 31 de marzo de 1987.

14. *Criterios empleados para adjudicar la subasta:* Los fijados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. El procedimiento de esta subasta se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a la proposición y su contenido. En el anexo III figura el modelo de proposición.

Anexo I

Las obras consisten en la construcción de dos almacenes de planta rectangular de 101,60 por 45,35 metros cada uno, con estructura de hormigón y metálica la de la cubierta, que será a dos aguas. El cerramiento será con bloques de hormigón prefabricados, enfoscados, llagueados y pintados al exterior, enfoscándose el conjunto en el interior.

Se incluye en el proyecto instalación de agua potable e instalación eléctrica.

Anexo II

a) *Para acreditar su capacidad económica:* Informes de Instituciones financieras, en Sociedades, Balances o extractos de los mismos, declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios y cualquier otra documentación que exija el pliego de cláusulas administrativas.

b) *Para acreditar su capacidad técnica:* Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular de los responsables de la obra. Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañadas de certificados de buena ejecución para las más importantes. Declaración, indicando maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para ejecución de obras. Declaración indicando los efectivos personales anuales, medios de la Empresa e importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años. Declaración indicando los técnicos u órganos técnicos de que dispondrá para la ejecución de la obra.

Anexo III

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, actuando en nombre de (propio o de la Empresa que representa, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1987, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de «Almacenes en la dársena sur-1.ª fase», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a realizar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y cifra la cantidad de pesetas que se propone).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o venga acompañada de documentación incompleta.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre de 1986.-El Presidente, Julio M. Pérez Hernández.-La Secretaria accidental, Eulalia Ramirez González.-1.898-A (25070).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Adaptación del local adquirido para instalar la Oficina de Comunicaciones de Fuente Alamo (Murcia)».

Se anuncia la contratación directa de las obras de «Adaptación del local adquirido para instalar la Oficina de Comunicaciones de Fuente Alamo (Murcia)». El presupuesto de contrata asciende a 11.031.069 pesetas. Plazo ejecución, ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), y en el Edificio de Comunicaciones de Murcia, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría c.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 7 de mayo de 1987, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid) o en el Registro Oficial de Comunicaciones de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1987.-La Secretaria general, María Paz Fernández Felgueroso.-2.164-A (25080).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la contratación directa para la revisión del plan director del aeropuerto de Sevilla, objeto del expediente número 204/87.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que la contratación directa, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1986, para la revisión del plan director del aeropuerto de Sevilla, ha sido adjudicada,

por un importe de 8.900.000 pesetas, a favor de la firma «OPC, Sociedad Anónima».

Madrid, 27 de marzo de 1987.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-4.340-E (21576).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la concesión de un local destinado a locutorio telefónico en el aeropuerto de Las Palmas. Expediente número E-623/1986.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la concesión de un local, destinado a locutorio telefónico en el Aeropuerto de Las Palmas, a José Juan y Antonio Quesada, con un canon anual de 876.000 pesetas, más el 6,10 por 100 del recibo de la Compañía Telefónica y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de marzo de 1987.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-4.378-E (21906).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de información al público en el aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto del expediente número 669/86.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de información al público en el aeropuerto de Madrid/Barajas, a la Empresa «Bai Promoción de Congresos, Sociedad Anónima», en el importe de 21.850.000 pesetas, para nueve meses y medio, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de marzo de 1987.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-4.380-E (21908).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de información itinerante al público en el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 27/1987.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de información itinerante al público en el aeropuerto de Madrid/Barajas a la Empresa «BAI, Promoción de Congresos, Sociedad Anónima», en el importe de 14.725.000 pesetas, para nueve meses y medio, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de marzo de 1987.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-4.379-E (21907).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de tres autoextintores de 10.000 litros de capacidad, expediente número 488/86.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de tres autoextintores de 10.000 litros de capacidad, a «Saval Kronenburg», por un importe de 209.185.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de marzo de 1987.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-4.381-E (21909).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición e instalación de dos torres de iluminación para el estacionamiento de aviones del aeropuerto de Pamplona, objeto del expediente número 414/86.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de dos torres de iluminación para el aeropuerto de Pamplona, a la Empresa «Elecsa. Sociedad Anónima», en el importe de 18.046.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de marzo de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.382-E (21910).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Sustitución solado terraza e impermeabilización puente aéreo en el aeropuerto de Barcelona», objeto del expediente número 321/1986.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar las obras de sustitución solado terraza e impermeabilización puente aéreo en el aeropuerto de Barcelona a la Empresa «Comercial y Colocadora de Texsa, Sociedad Anónima» (COTEXSA), en el importe de 22.401.933 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de marzo de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.383-E (21911).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de mantenimiento de los sistemas de registro de equipajes de mano Hi-Scan 9050 instalados en los edificios terminales de 30 aeropuertos de la red nacional», objeto del expediente número 37/1987.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el «Mantenimiento de los sistemas de registro de equipajes de mano instalados en edificios terminales de 30 aeropuertos», a la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», en el importe anual de 28.660.560 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de marzo de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.455-E (22228).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación de cuatro letreros para señalar la intersección de pista de vuelo en el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 64/1986.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición con instalación de cuatro letreros para señalar la intersección de pista de vuelo en el aeropuerto de Madrid/Barajas», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en el importe de 5.969.486 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de marzo de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.454-E (22227).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la concesión de dos locales destinados a locutorios telefónicos en el aeropuerto Madrid/Barajas. Expediente número E-617/1986.

Este Organismo, en resolución de fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la concesión de dos locales destinados a locutorios telefónicos en el aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Ayfon, Sociedad Anónima», con un canon anual de 5.500.000 pesetas, más un 4 por 100 sobre el total del recibo bimensual facturado por la Compañía Telefónica, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de marzo de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.451-E (22224).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Asistencia técnica para la pintura en la plataforma de estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 582/1986.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Asistencia técnica para la pintura en la plataforma de estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Palma de Mallorca», a la agrupación temporal de las Empresas «Proyuesa y Marcas Viales, Sociedad Anónima», en el importe de 11.573.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de marzo de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.452-E (22225).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación de elementos para reacondicionamiento de la red de alumbrado del terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 81/1986.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición con instalación de varios elementos para reacondicionamiento de la red de alumbrado del terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas» a la Empresa «Montajes Eléctricos Hermanos Merino, Sociedad Anónima», en el importe de 5.996.321 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de marzo de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.453-E (22226).

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalitat Valenciana, avenida Blasco Ibáñez, 50, Servicio de Contratación, 46010 Valencia, España, Teléfono 360.26.00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta. Procedimiento abierto.

3. a) *Lugar de ejecución:* Altea, provincia de Alicante.

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra:* Obras de prolongación del dique de Levante del puerto (exp. 15/87 OP-P). Presupuesto: 215.754.846 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Veintidós meses.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:*

- Alicante: Grupo Puertos del Sur. Teniente Alvarez, Soto, 1, teléfono 214721.

- Valencia: Servicio de Contratación. Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 3602600.

- Castellón: Grupo Puertos del Norte. Navarra, número 40, teléfono 215255.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* 13 de mayo de 1987.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las catorce horas del día 22 de mayo de 1987.

b) *Dirección a la que deben remitirse estas:*

- Alicante: Grupo Puertos del Sur. Teniente Alvarez, Soto, 1, teléfono 214721.

- Valencia: Servicio de Contratación. Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 3602600.

- Castellón: Grupo Puertos del Norte. Navarra, número 40, teléfono 215255.

c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse:* La oferta y documentación complementaria exigida por el pliego de cláusulas administrativas particulares deberán redactarse en español o venir acompañadas de traducción oficial.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura:* El día 3 de junio de 1987, a las doce horas, en las dependencias de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, avenida Blasco Ibáñez, 50, Valencia.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 4.315.097 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Con cargo a la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, contra certificaciones de obra ejecutada, de acuerdo con las siguientes anualidades:

- 1987: 95.755.000 pesetas.

- 1988: 65.664.518 pesetas.

- 1989: 54.335.328 pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Clasificación: Grupo F. Marítimas.

Las Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas deberán acreditar las condiciones mínimas mediante la presentación de los documentos que se estimen oportunos.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* A la oferta económica más ventajosa que no se halle incurrida en temeridad.

14. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* Valencia, 13 de abril de 1987.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.—2.133-A (25078).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se comunica convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Equipamiento con terminales digitales en las centrales telefónicas del F. C. Metropolitano de Madrid».

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Equipamiento con terminales digitales en las centrales telefónicas del F. C. Metropolitano de Madrid», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación II de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Tipo: 23.395.286 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 467.905 pesetas.

Garantía definitiva: 935.811 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupos 7 y 8, categoría d.

Tramitación: Urgente, por Orden de 2 de abril de 1987.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de «Equipamiento con terminales digitales en las centrales telefónicas del F. C. Metropolitano de Madrid»», y se subtitularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en las cláusulas séptima y octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación II, de diez a doce de la mañana durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de abril de 1987.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—2.153-A (25072).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Mejora de la carretera C-100 (M-103 en el Plan) a su paso por Fuente el Saz y Valdetorres de Jarama y acondicionamiento puntual de la MP-1311 (M-11 en el Plan de la N-II al límite de provincia por Barajas y Fuente el Saz)».

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Mejora de la carretera C-100 (M-103 en el Plan) a su paso por Fuente el Saz y Valdetorres de Jarama y acondicionamiento puntual de la MP-1311 (M-11 en el Plan de la N-II al límite de provincia por Barajas y Fuente el Saz)», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Tipo: 42.002.153 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 840.043 pesetas.

Garantía definitiva: 1.680.086 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría «».

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Mejora de la carretera C-100 (M-103 en el Plan) a su paso por Fuente el Saz y Valdetorres de Jarama y acondicionamiento puntual de la MP-1311 (M-11 en el Plan de la N-II al límite de provincia por Barajas y Fuente el Saz)», y se subtitularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de abril de 1987.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—2.152-A (25071).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Mejora de firme y corrección de taludes en la carretera MP-1413 de la N-II a los Santos de la Humosa, punto kilométrico 18».

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Mejora de firme y corrección de taludes en la carretera MP-1413 de la N-II a los Santos de la Humosa, punto kilométrico 18», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Tipo: 26.524.555 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 530.491 pesetas.

Garantía definitiva: 1.060.982 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría «».

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Mejora de firme y corrección de taludes en la carretera MP-1413 de la N-II a los Santos de la Humosa, punto kilométrico 18»», y se subtitularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 15 de abril de 1987.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—2.154-A (25073).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso de las obras que se citan.

Se exponen al público en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General, los pliegos de condiciones y cuadros de precios que han de regir las contrataciones A, B, C y D, de las cuales se convocan los correspondientes concursos, aprobadas por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 8 de abril de 1987.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de la anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo se anuncia concurso para la adjudicación de las citadas contratas, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Expediente 23/1987.-Objeto: Contrata A (1987-1990) de aportación de los medios necesarios para la conservación, reparación y mejora de la infraestructura viaria de la ciudad.

Importe: Total máximo de 550.000.000 de pesetas.

Duración: Tres años.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Garantía provisional: 2.830.000 pesetas.

Expediente 24/1987.-Objeto: Contrata B (1987-1990), de aportación de los medios necesarios para la conservación, reparación y mejora de la infraestructura viaria de la ciudad.

Importe: Total máximo de 400.000.000 de pesetas.

Duración: Tres años.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Garantía provisional: 2.080.000 pesetas.

Expediente 25/1987.-Objeto: Contrata C (1987-1990), de aportación de los medios necesarios para la conservación, reparación y mejora de la infraestructura viaria de la ciudad.

Importe: Total máximo de 550.000.000 de pesetas.

Duración: Tres años.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Garantía provisional: 2.830.000 pesetas.

Expediente 26/1987.-Objeto: Contrata D (1987-1990), de aportación de los medios necesarios para la conservación, reparación y mejora de la infraestructura viaria de la ciudad.

Importe: Total máximo de 400.000.000 de pesetas.

Duración: Tres años.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Garantía provisional: 2.080.000 pesetas.

Los concursantes tendrán que reunir las condiciones y acompañar la documentación que se indica en los pliegos de condiciones.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir, previamente, la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones que ha de regir la contrata de, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, por (en letras y cifras). Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras del Trabajo en todos sus aspectos incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en,»

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Obras Públicas (Menéndez Pelayo, 218-220), o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente

al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de las plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Primer Teniente de Alcalde, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 9 de abril de 1987.-El Secretario general, Jordi Baulies i Cortal.-2.016-A (25074).

Resolución del Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Asturias) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de parque, acera y muro».

Aprobado por el pleno corporativo, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de diciembre de 1986, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Construcción de parque, acera y muro», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

Objeto: Las obras de «Construcción de parque, acera y muro», con arreglo al proyecto técnico elaborado al efecto.

Tipo: 23.980.392 pesetas, a la baja, IVA incluido.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago: Con cargo a subvenciones del Principado de Asturias, 8.000.000 de pesetas, y el resto con cargo al presupuesto municipal ordinario de 1987, donde en el capítulo VI existe una consignación de 16.000.000 de pesetas.

Fianza provisional y definitiva: Provisional, el 4 por 100 del presupuesto total de la obra. Definitiva: Se fijará una vez perfeccionado el contrato, y se ajustará a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Asturias».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente en que finalice el plazo de presentación de plicas; si fuera festivo se trasladará al día siguiente laboral.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial del,» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de «Construcción de parque, acera y muro», en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Cangas del Narcea, 10 de marzo de 1987.-El Alcalde.-1.419-A (23886).

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente al concurso para la concesión administrativa de la explotación de la publicidad estática instalada en el interior del recinto del campo de fútbol del Estadio Castalia.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de abril de 1987, acordó convocar concurso público para la concesión administrativa de la explotación de la publicidad estática instalada en el interior del recinto del campo de fútbol del Estadio Castalia, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, aprobándose en la misma sesión los pliegos de condiciones que han de regir dicho concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, de 17 de junio de 1955, se abre período de información pública durante treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiéndose presentar las reclamaciones que estimen pertinentes los interesados contra los pliegos de condiciones durante dicho plazo, los cuales podrán ser examinados en el Negociado de Patrimonio, en horario de diez a trece horas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca concurso público que se regirá por las siguientes cláusulas:

Objeto: Contratar en régimen de concesión administrativa la explotación de la publicidad estática instalada en el interior del recinto del campo de fútbol del Estadio Castalia, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

Periodo de la concesión: Desde el día en que se le notifique al adjudicatario la adjudicación definitiva y hasta el día 30 de junio de 1992.

Canon de la concesión: El canon que proponga en su plica el adjudicatario, el cual no podrá ser inferior a 5.000.000 de pesetas, por todo el periodo de la concesión, y se abonará en cinco anualidades de igual cantidad.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional: 110.000 pesetas.

Definitiva: Se fija a los tipos máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el importe total por el que se adjudique la concesión.

Consulta de los pliegos de condiciones: En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento, desde la fecha de publicación del presente anuncio y hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en horas de diez a trece.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Patrimonio en horas de diez a trece, durante el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si durante la exposición se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, podrá suspenderse la licitación si fuere necesario.

Celebración del concurso: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en este excelentísimo Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con DNI número, con domicilio en, calle, actuando en nombre propio (o en el de la persona física o jurídica que represente), enterado de todas y cada una de las condiciones por las que el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana convoca concurso público para la concesión administrativa de la explotación de la publicidad estática instalada en el interior del recinto del campo de fútbol del Estadio Castalia, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, acepta el pliego de condiciones del referido concurso en su

totalidad, adjunta al presente escrito la documentación necesaria para tomar parte en la licitación, y solicita la adjudicación de la concesión por la cantidad de pesetas, por todo el período de la concesión.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 13 de abril de 1987.-El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.-4.431-C (25057).

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente al concurso para la concesión administrativa de la explotación del complejo denominado «Núcleo Social».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de abril de 1987, acordó convocar concurso público para la concesión administrativa de la explotación del complejo denominado «Núcleo Social», propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, sito en el paseo Marítimo de la playa de Castellón, aprobándose en la misma sesión los pliegos de condiciones que han de regir dicho concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, de 17 de junio de 1955, se abre período de información pública durante treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiéndose presentar las reclamaciones que estimen pertinentes los interesados contra los pliegos de condiciones durante dicho plazo, los cuales podrán ser examinados en el Negociado de Patrimonio, en horario de diez a trece horas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca concurso público que se regirá por las siguientes cláusulas:

1. *Objeto:* Contratar, en régimen de concesión administrativa, la prestación de los servicios de bar-restaurante, guardarropa, vestuarios, duchas y aseos en el complejo de propiedad municipal denominado «Núcleo Social», sito en el paseo Marítimo de la Playa de Castellón de la Plana.

2. *Período de la concesión:* Desde el día en que se le notifique al adjudicatario la adjudicación definitiva y hasta el día 1 de junio de 1992.

3. *Canon de la concesión:* El canon que proponga en su plica el adjudicatario, el cual no podrá ser inferior a 2.000.000 de pesetas, por todo el período de la concesión, y se abonará en cinco anualidades de igual cantidad.

4. *Fianza provisional y definitiva:* Provisional, 50.000 pesetas, y definitiva, se fija a los tipos máximos establecidos en el artículo 82.1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el importe total por el que se adjudique la concesión.

5. *Consulta de los pliegos de condiciones:* En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento, desde la fecha de publicación del presente anuncio y hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en horas de diez a trece.

6. *Presentación de proposiciones:* En el Negociado de Patrimonio, en horas de diez a trece, durante el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si durante la exposición se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, podrá suspenderse la licitación si fuere necesario.

7. *Celebración del concurso:* A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en este excelentísimo Ayuntamiento.

8. *Modelo de proposición:*

Don, con documento nacional de identidad número, y con domicilio en, calle

actuando en nombre propio (o en el de la persona física o jurídica que represente), enterado de todas y cada una de las condiciones por las que el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana convoca concurso público para la concesión administrativa de la explotación del complejo denominado «Núcleo Social», propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, sito en el paseo Marítimo de la playa de Castellón, acepta el pliego de condiciones del referido concurso en su totalidad, adjunta al presente escrito la documentación necesaria para tomar parte en la licitación, y solicita la adjudicación de la concesión por la cantidad de pesetas, para todo el período de la concesión.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 13 de abril de 1987.-El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.-4.432-C (25058).

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio urbano de transporte colectivo de superficie de la ciudad.

El pleno del Ayuntamiento resolvió en sesión celebrada el día 12 de marzo aprobar definitivamente el pliego de condiciones para la adjudicación del servicio urbano de transporte colectivo de superficie de la ciudad de Mataró y abrir el concurso para ello.

Podrán concurrir todas las personas naturales y jurídicas con plena capacidad jurídica y de obrar. La garantía provisional que deberá constituirse se fija en 200.000 pesetas y la definitiva, en su día, de 2.000.000 de pesetas.

La documentación a aportar será la establecida en las cláusulas 7.ª y 8.ª del pliego.

El plazo de duración de la gestión interesada será de diez años a partir de la fecha de inicio del servicio.

Los que deseen tomar parte de este concurso presentarán una plica, en cuyo anverso figurará escrita la siguiente leyenda: «Para optar al concurso para la adjudicación en régimen de gestión interesada del servicio urbano de transporte colectivo de superficie de la ciudad de Mataró».

Los interesados deberán presentar sus proposiciones en la forma y contenido establecido en las cláusulas 7.ª y 8.ª del pliego, en el Registro General de la Casa Consistorial, en horas de oficina, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

El pliego de condiciones que servirá de base al mencionado concurso se halla de manifiesto en la Unidad Administrativa de Foment i Treball, durante los días laborables y en horas de oficina, hasta el día en que concluya el plazo de presentación de plicas, inclusive.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona o razón social en cuyo nombre o interés se formula la propuesta), vecino de, provincia de, domiciliado en, calle o plaza, número, piso, puerta, conociendo suficientemente el pliego de condiciones que servirán de base al concurso para la adjudicación en régimen de gestión interesada del servicio urbano de transporte colectivo de la ciudad de Mataró, se compromete a prestarlo con sujeción a las citadas condiciones y por el plazo que en el mismo se señala, por la cantidad de pesetas anuales (en letra y en número).

Asimismo declara obligarse al estricto cumplimiento de la normativa contenida en la legislación de Régimen Local, a las normas sobre contratación del Estado y a los preceptos de derecho privado que resulten de aplicación.

Del mismo modo se compromete a cumplir todas las normas referentes a la legislación social

y laboral y en general todas las disposiciones aplicables a seguros sociales, accidentes y seguridad e higiene en el trabajo, quedando el Ayuntamiento de Mataró liberado de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse del incumplimiento de dichas normas.

(Lugar, fecha y firma.)

Mataró, 19 de marzo de 1987.-El Alcalde, Manuel Mas i Estela.-1.738-A (23887).

Resolución del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente al concurso para la instalación y funcionamiento de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica, adscrita a la Universidad de Barcelona.

Aprobados por el pleno corporativo en la sesión celebrada el 27 de marzo de 1987 el proyecto y el pliego de condiciones de la concesión del uso privativo de bienes de dominio público de propiedad municipal, afectos a servicio público, para la instalación y funcionamiento de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica, adscrita a la Universidad de Barcelona, así como la instalación y funcionamiento de otros estudios universitarios y actividades similares, se expone el expediente a información pública durante el plazo de treinta días, quedando abierto el período de licitación por el plazo de treinta días, computándose los dos plazos al mismo tiempo, de conformidad con la condición 18 del citado pliego de condiciones, y se anuncia la licitación con el detalle siguiente:

Objeto: La adjudicación mediante concurso público de la concesión del uso privativo a que se refiere el párrafo anterior.

Documentación y pliego de condiciones: Podrán examinarse en horas de oficina, en días hábiles, en las oficinas municipales.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 2.232.572 pesetas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en horas de oficina, dentro del plazo de treinta días, a computar desde la fecha del último edicto publicado en las siguientes publicaciones oficiales: «Boletín Oficial del Estado», «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona».

Acto de apertura de plicas: Será público y tendrá lugar a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don/doña (nombre y apellidos), vecino/vecina de (localidad, calle y número), titular del documento nacional de identidad (número), expedido en (localidad), en fecha (día, mes y año), obrando en nombre propio o en representación de (nombre), enterado/ada de los edictos del concurso para adjudicar la concesión del uso privativo de bienes de dominio público de propiedad municipal, afectos a servicio público, con destino a la instalación de la Escuela Universitaria de Formación Profesional de Enseñanza General Básica, y al desarrollo de otras actividades similares, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» (número y fecha), «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» (número y fecha) y del «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona» (número y fecha), y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que regirán este concurso, manifiesta que acepta íntegramente las citadas cláusulas y el proyecto, comprometiéndose a su ejecución de conformidad con éstas por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vic, 30 de marzo de 1987.-El Alcalde, Joaquín Comella.-1.989-A (23888).